

Secretaría del Trabajo
Dirección General del Servicio Nacional de Empleo Morelos
Participaciones Federales, (OCA5)

Cuernavaca, Morelos a 04 de Febrero del 2014.

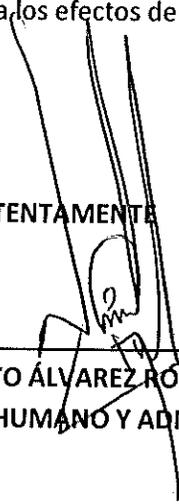
NOTA INFORMATIVA

Por medio del presente me permito informarle que durante el mes de Enero del presente año, no se liberó y ejerció recurso del Programa de Apoyo al Empleo (PAE), ya que la asignación presupuestal de recurso se notificó hasta el día 20 de enero del presente año, esto según oficio Numero OS/18/2014 de la misma fecha.

Lo anterior se hace de su conocimiento para los efectos de Información Pública y Estadística.

Se anexa copia fotostática del Oficio.

ATENTAMENTE



LIC. NORBERTO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
COORDINADOR DE DESARROLLO HUMANO Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS



MORELOS
PODER EJECUTIVO

Dependencia: Secretaría del Trabajo
 Dirección: General del Servicio Nacional de Empleo
 Oficio: Número: ST/DGSNEMOR/0222/2014
 Expediente:



"2014, Año de Octavio Paz".

Cuernavaca, Morelos; jueves 13 de Febrero de 2014.

ACUSE

C.P. ISRAEL NAVA GUERRA
DIRECTOR DE CONTRALORIAS INTERNAS
DEL SECTOR CENTRAL
PRESENTE.



En relación al Informe mensual (SAIP), correspondiente al mes de **Enero** del año 2014, relacionado con el Programa de Inversión Pública Estatal 2014, así como lo ejercido del recurso federal del ejercicio 2014, me permito informarle que al 31 de enero del presente año, no ha sido autorizado recurso tanto estatal como federal por tal motivo no se envía el reporte en mención.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Atentamente
ATENTAMENTE

C.P. MAX ARISTEO PINEDA ESPINOZA
DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO
NACIONAL DE EMPLEO



Copia para: Irlanda Yahalra Pacheco Jarillo.-Directora General Administrativa. Para su conocimiento.
 Archivo/Minutario
 MAPE/nar



NUEVA VISION



STPS

SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Oficio No. OS/18/2014

México DF, 20 de enero de 2014.

**C. GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE MORELOS
PRESENTE.**

Muy apreciable señor Gobernador:

Me es grato informarle a usted que en el marco del Programa de Apoyo al Empleo 2014, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social ha asignado al Estado de Morelos la cantidad de \$36,409,562.00 (TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) como inversión inicial para la entrega de subsidios directos a la población objetivo de los Subprogramas Bécate, Fomento al Autoempleo, Movilidad Laboral Interna y Repatriados, que deberán ser ejercidos conforme a los lineamientos normativos aplicables y las Reglas de Operación vigentes para el presente ejercicio fiscal.

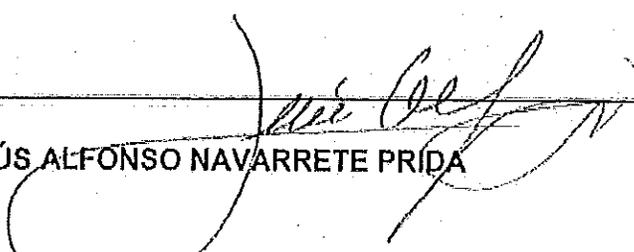
Esta asignación deberá fortalecerse con la aportación estatal que, conforme a lo establecido en el Convenio de Coordinación firmado entre esta Secretaría y el Gobierno a su muy digno cargo, realice por \$9,634,410.00 (NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.) misma que permitirá incrementar la cobertura del programa en esa entidad.

La asignación para subsidios y gastos asociados, así como los mecanismos de operación, contemplados en el convenio citado, le serán comunicados al titular de la Oficina del Servicio Nacional de Empleo en la entidad por la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo.

Con la seguridad de que juntos, los gobiernos federal y estatal podemos multiplicar el esfuerzo institucional para facilitar el acceso a los buscadores de empleo a mejores oportunidades de trabajo en el país, le envío con mi agradecimiento, el más distinguido reconocimiento a su colaboración y compromiso en el propósito de engrandecer a México.

Atentamente,

El Secretario


JESÚS ALFONSO NAVARRETE PRADA

FPMC/HOMO/DDE/FMN

Periférico Sur 4271, Colonia Fuentes del Pedregal, Delegación Tlalpan, C.P. 14149, México, D.F., Teléfono 2000-5200

www.stps.gob.mx

2
Se envía copia
a cada una de las
(Asociaciones)